

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SISI-202404-00027543
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2000.27 /

**SECRETARIA DEL INTERIOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**CONSTANCIA DE COMUNICACIÓN PARA CITACIÓN A NOTIFICACIÓN
PERSONAL PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.**

Por medio de la presente se deja constancia, que los oficios enviados a los señores **LALO LOPEZ Y ELISA PORTILLA**, en calidad de querellados y relacionados con la citaciones para llevar a cabo la notificación personal del contenido de la resolución N° R-SDIM1122 del 30 de octubre de 2023, proferida por el secretario del Interior de Bucaramanga, dentro del proceso policivo expediente 0004-2022; *“Por el cual se decide el recurso de apelación interpuesto contra la decisión dicta en audiencia pública celebrada el 12 de abril de 2023 por la inspección de policía rural corregimiento II de Bucaramanga Expediente N° 0004-2022”* se fija en la cartelera oficial de la secretaría del interior y en la página web de la entidad <https://www.bucaramanga.gov.co/inspeccion-de-policia-segunda-instancia/> por el termino de cinco (05) días hábiles contados a partir de las 7:00 am del día 26 de abril de 2024 y hasta las 5:00 pm del día 03 de mayo del presente año.

Lo anterior teniendo en cuenta que no fue posible entregar las mentadas citaciones para notificación personal a los señores **LALO LOPEZ Y ELISA PORTILLA**, en la dirección que reposa en el expediente policivo, pues tal como consta en motivo de devolución de la empresa de correo certificado 4-72 “no reclamado”, por ello se da aplicación de las disposiciones contenidas en El inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Anexos: copia de los oficios de citación consecutivo 2-SISI-202403-00015746, junto con el soporte de devolución expedido por el correo postal certificado.



GILDARDO RAYO RINCON
Secretario del Interior

Proyectó: Jair Alveiro Ramirez Castro –Profesional Universitario Oficina de Segunda Instancia. 
Reviso: Cesar Augusto Ramirez Ariza-Asesor Jurídico 



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SISI-202403-00015746
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2000.27 /

Bucaramanga, (18) de marzo de 2024

Señora
ELISA PORTILLA
Vereda capilla alta
Corregimiento II vía matanza
Finca mediagua
Bucaramanga - Sder

**ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
RESOLUCIÓN No. R-SdIM1122 DE 2023
PROCESO: 0004-2022**

Cordial saludo,

De manera atenta le informo que la oficina de segunda instancia de la Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga ha expedido el acto administrativo Resolución No. R-SdIM1122 de fecha treinta (30) de octubre de 2023, "Por el cual se decide el recurso de apelación interpuesto contra la decisión dicta en audiencia pública celebrada el 12 de abril de 2023 por la inspección de policía rural corregimiento II de Bucaramanga Expediente N° 0004-2022"

Por lo anterior, le solicitamos respetuosamente, a fin de notificarlos personalmente del acto anteriormente referido, se sirva comparecer a este Despacho ubicado en la Calle 35 N° 10-43, Edificio Fase 1, Tercer piso, Secretaria del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación o según el caso, de lunes a viernes en el horario de 8 am a 12 m y de 2 pm a 5 pm, con el fin de notificarle personalmente la providencia en mención proferida en el indicado proceso, de conformidad con lo estipulado en el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, en concordancia con los No. 1 y 2 del Art. 291 del C.G.P; Así mismo y si es su deseo, teniendo en cuenta que obran en piezas procesales, como a su vez ha sido suministrado por usted como parte procesal un correo electrónico para efectos de notificaciones, con su debida autorización, se podrá efectuar la notificación del acto en comento vía correo electrónico a través de la dirección: oficinadesegundainstancia@bucaramanga.gov.co, para lo cual puede expresar su voluntad manifestando la radicación del mismo y el deseo que le sea remitido el acto administrativo ya referido, por dicho medio digital.

Cordialmente,


JAIR ALVEIRO RAMIREZ CASTRO
Profesional universitario



www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

«4-72»

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Consultado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apuro de Cuentas
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 2004/24 Fecha 2:
 Nombre del distribuidor: Nana Nerygo Nombre del distribuidor:
 C.C. 28105294 C.C.:
 Observaciones: lista correo Observaciones:
 68000

Centro de distribución:
 Observaciones:



Datos del envío

Fecha de envío: 18/03/2024 19:57:38 **Tipo de servicio:** CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024 **Cantidad:** 1
Peso: 200,00 **Valor:** 6750,00 **Orden de servicio:** 16974892

Datos del Remitente

Nombre: ALCALDIA DE BUCARAMANGA - SUBSECRETARIA DEL INTERIOR **Ciudad:** BUCARAMANGA_SANTANDER **Departamento:** SANTANDER
Dirección: CALLE 35 NO.10-43 PISO 3 FASE I **Teléfono:** 6337000

Datos del Destinatario

Nombre: ELISA PORTILLA **Ciudad:** BUCARAMANGA_SANTANDER **Departamento:** SANTANDER
Dirección: vereda capilla alta, corregimiento II Via Matanza **Teléfono:**

Eventos del envío

Carta asociada: **Código envío paquete:** **Quién recibe:** **Envío Ida/Regreso asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
18/03/2024 7:57:38 p.m.	PO.BUCARAMANGA	Admitido	
20/04/2024 8:56:46 a.m.	PV.ZONAUNO BUCARAMANGA	No reclamado-dev. a remitente	
24/04/2024 6:41:05 p.m.	CD.BUCARAMANGA	devolución entregada a remitente	
25/04/2024 1:15:45 p.m.	CD.BUCARAMANGA	Digitalizado	

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 16974892

SERVICIO: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumetrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de envío	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
RA46930239CCO	ELISA FORTILLA	vereda capilla alta, corregimiento II Via Matanza	BUARAMANGA_SANTA NDER	200	200	200	0	\$0	\$0.00 URBANA	0.00%	\$0	\$6.750
RA469302409CCO	LALO LÓPEZ	vereda capilla alta, corregimiento II Via Matanza	BUARAMANGA_SANTA NDER	200	200	200	0	\$0	\$0.00 URBANA	0.00%	\$0	\$6.750

472

ORDEN DE SERVICIO

N° ORDEN DE SERVICIO: 16974892

SERVICIO: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

NIT: 890201222

EMPRESA: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: CALLE 35 NO.10-43 PISO 3 FASE I

SUCURSAL: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

PRECINTO:

C.O. ADMITE: PO.BUCARAMANGA

TOTAL ENVÍOS: 2 | PESO TOTAL (kg): 0

FECHA PREADMISIÓN: 18/03/2024 11:46:22

NUMERO CONTRATO: CONTRATO

FORMA DE PAGO: CREDITO

T.MONEDA: PESOS

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

DATOS DE QUIEN ENTREGA
(CLIENTE)

DATOS DE QUIEN RECIBE
(TRANSPORTISTA)

DATOS DE QUIEN RECIBE
ADMISIÓN O UNIDAD CORRA

NOMBRE Y APELLIDOS
COMPLETOS Y LEGIBLES

CARGO/CÓDIGO
DE LA RUTA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA:

HORA DE ENTREGA:

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Dado que este orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión o las características del servicio, éstos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial, por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co

OBSERVACIONES

Sub total: \$13.500

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$13.500



000000016974892